

RE: RESULTADO. SUSPENSIÓN . CONVOCANTE. JOHN EDISON VALENCIA BERMUDEZ. cita audiencia de conciliación. 052666000203201902976 stro SP081392

Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Jue 02/11/2023 15:41

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

 3 archivos adjuntos (2 MB)

4. F-41 ACTA DE CONCILIACIÓN Paulina López Echeverri. 2.pdf; RECLAMACIÓN JHON EDISON VALENCIA DEFINITIVA.pdf; RECLAMACIÓN RNO689 EQUIDAD SEGUROS.eml;

Estimada Doctora Angela, reciba un cordial saludo.

Comendidamente informo el desarrollo de la audiencia de conciliación, llevada a cabo el día 9 de agosto de 2023, ante la Fiscalía Local 127 de Medellín, en la cual se realizaron las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes.
2. Se le preguntó a la apoderada de víctimas, sobre la reclamación, informando a la audiencia, que la misma se había radicado desde el 22 de julio, razón por la cual no entendía porque la aseguradora no tenía un ofrecimiento.
3. Se le indicó a la apoderada de la víctima, la forma correcta de hacer la reclamación, la cual debe hacerse mediante la página de la entidad directamente.
4. Teniendo en cuenta que no se logró llegar a un acuerdo, se finalizó la audiencia, declarando fallida la etapa conciliatoria y ordenando continuar con la investigación penal.
5. La abogada de la víctima, en aras de poner en conocimiento la reclamación a la aseguradora, me compartió, por medio de correo electrónico, la reclamación y los anexos.

Anexo los documentos mencionados y el acta de la audiencia.

Quedo atento a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO



[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: martes, 8 de agosto de 2023 11:41

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Asunto: RV: RESULTADO. SUSPENSIÓN . CONVOCANTE. JOHN EDISON VALENCIA BERMUDEZ. cita audiencia de conciliación. 052666000203201902976 stro SP081392

Cordial saludo,

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 09 de agosto de 2023, a las 8:30 hrs.

Siniestro SP081392

Caso OnBase: 13142

Fecha del siniestro: 19 de marzo de 2019

Fecha de aviso: 19 de marzo de 2019

Póliza: AA007667

Producto: Autoplus Individual Full 011701

Tomador: ECHEVERRI PARRA ANGELA MARIA

Asegurado: ECHEVERRI PARRA ANGELA MARIA

Prima: Ok

Placa: RNO689

Amparos afectados: Lesiones o muerte de una persona /Daños a bienes de terceros

Valores asegurados: \$1.000.000.000

Convocante: RAD 052666000203201902976

Antecedente:

Responsabilidad determinada en el informe contravencional.

En el aviso de siniestro el asegurado manifiesta que transitaba por la vía las Palmas y pierde el control del vehículo chocando contra un taxi y una moto, ocasionando daños en la parte frontal del vh.

Se presentó reclamación de ANDRES IGNACIO ESTRADA CORREA, propietario del vehículo de placa SMU672, con quien se llega a un acuerdo por el monto de \$3.874.078

Aún no se tiene reclamación por lesiones en el presente caso.

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

A la fecha no han presentado reclamación, ya llevamos varias audiencias sin presentar los documentos mínimos necesarios, por tanto, solicitar se levante acta de no acuerdo. Si en audiencia tenemos documentos que permitan realizar un ofrecimiento, me llaman o escriben.

Recordar que es indispensable que presenten reclamo formal a la compañía con los documentos mínimos necesarios que acrediten la ocurrencia del siniestro, la cuantía de lo reclamado y la responsabilidad del asegurado, con el fin de evaluar cualquier solicitud de indemnización.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Angela Caicedo
Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor."

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 21 de junio de 2023 10:40 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: RESULTADO. SUSPENSIÓN . CONVOCANTE. JOHN EDISON VALENCIA BERMUDEZ. cita audiencia de conciliación. 052666000203201902976 stro SP081392

Estimada Doctora Angela, reciba un cordial saludo.

Comendidamente informo que la audiencia programada para el día 20 de junio, ante la Fiscalía Local 127 de Infancia y Adolescencia de Medellín, no se llevó a cabo, toda vez que la víctima no presentó la correspondiente reclamación ante la aseguradora.

La fiscalía suspendió la audiencia con el fin de dar una última oportunidad para que se presente la reclamación, y fijó fecha para el 9 de agosto de 2023, a partir de las 8:30 a.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NÉSTOR RICARDO GIL

Abogado Senior /Área Penal

www.gha.com.co

3183247269



(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co**Aviso de Confidencialidad:**

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>**Enviado:** jueves, 15 de junio de 2023 21:04**Para:** Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>**Asunto:** RV: RESULTADO. SUSPENSIÓN . CONVOCANTE. JOHN EDISON VALENCIA BERMUDEZ. cita audiencia de conciliación. 052666000203201902976 stro SP081392

Cordial Saludo

Nos mantenemos en las indicaciones, toda vez que a la fecha no han presentado reclamación.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Angela Caicedo**Gerencia Nacional de Indemnizaciones**

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor."

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: jueves, 15 de junio de 2023 11:03 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: RESULTADO. SUSPENSIÓN . CONVOCANTE. JOHN EDISON VALENCIA BERMUDEZ. cita audiencia de conciliación. 052666000203201902976 stro SP081392

Estimada Doctora Angela, reciba un cordial saludo.

Comedidamente informamos que fuimos citados para comparecer a la audiencia de conciliación, dentro del presente asunto, ante la Fiscalía 127 Local de Infancia y adolescencia de Medellín, el día 20 de junio de 2023, a partir de las 8:30 a.m.

Rogamos que nos puedan indicar, si la víctima presentó reclamación, y si las indicaciones dadas para la audiencia anterior, han variado.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional, y en espera de lo solicitado.

Cordialmente

NÉSTOR RICARDO GIL

Abogado Senior /Área Penal



www.gha.com.co



3183247269



(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592



ngil@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad:

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: lunes, 10 de abril de 2023 16:04

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: RESULTADO. SUSPENSIÓN . CONVOCANTE. JOHN EDISON VALENCIA BERMUDEZ. cita audiencia de conciliación. 052666000203201902976 stro SP081392

Estimada Doctora Angela, reciba un cordial saludo.

Comedidamente informo que la audiencia programada para el 24 de marzo de 2023, ante la Fiscalía 127 Local de Infancia y adolescencia de Medellín, no se llevó a cabo, toda vez que las víctimas y su apoderado no cumplieron con el compromiso de presentar ante la aseguradora la correspondiente reclamación.

No se fijó nueva fecha, hasta tanto no se compruebe el radicado de la reclamación por parte de las víctimas.

Cordialmente

NÉSTOR RICARDO GIL

Abogado Senior /Área Penal



www.gha.com.co



3183247269



(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592



ngil@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad:

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: jueves, 23 de marzo de 2023 11:09

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Asunto: RV: RESULTADO. SUSPENSIÓN . CONVOCANTE. JOHN EDISON VALENCIA BERMUDEZ. cita audiencia de conciliación. 052666000203201902976 stro SP081392

Cordial Saludo

Nos mantenemos en las indicaciones, toda vez que a la fecha no han presentado reclamación.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Angela Caicedo

Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor."

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: jueves, 23 de marzo de 2023 9:00 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RE: RESULTADO. SUSPENSIÓN . CONVOCANTE. JOHN EDISON VALENCIA BERMUDEZ. cita audiencia de conciliación. 052666000203201902976 stro SP081392

Estimada Doctora Angela, reciba un cordial saludo.

Comedidamente recordamos la citación para audiencia de conciliación, la cual está programada para el día de mañana, 24 de marzo de 2023, a partir de las 8:30 de la mañana, ante la Fiscalía 127 Local de Infancia y Adolescencia de Medellín, con el fin de que nos puedan informar si los interesados radicaron reclamación y si las indicaciones han variado, desde la pasada audiencia.

Quedamos atentos a sus comentarios y valiosas observaciones.

Cordialmente

NÉSTOR RICARDO GIL

Abogado Senior /Área Penal



www.gha.com.co



3183247269



(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592



ngil@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad:

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Kevin Alexander Villarraga Arias <kvillarraga@gha.com.co>

Enviado: lunes, 6 de febrero de 2023 11:18

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Jinneth Hernandez Galindo <jhernandez@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: RESULTADO. SUSPENSIÓN . CONVOCANTE. JOHN EDISON VALENCIA BERMUDEZ. cita audiencia de conciliación. 052666000203201902976 stro SP081392

Buenos días Dr. Julián.

Cordial saludo,

Comedidamente confirmamos nuestra comparecencia a la audiencia de conciliación celebrada el día 30 de enero de 2023 a las 02:00 pm, en la Fiscalía 127 Local de Medellín.

A la diligencia compareció el señor JOHN EDINSON VALENCIA BERMUDEZ, acompañado de su apoderado judicial.

Por la parte convocada, SIMON ECHEVERRY en calidad de apoderado judicial de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.

Resultado de la audiencia:

Al iniciar la diligencia el apoderado de la parte convocante, relato los hechos y pretensiones que motivan el asunto, acto seguido nos cedieron la palabra y mencionamos el ánimo conciliatorio por parte de la compañía. Sin embargo, indicamos que es indispensable que presenten reclamo formal a la compañía con los documentos mínimos necesarios que acrediten la ocurrencia del siniestro, la cuantía de lo reclamado y la responsabilidad del asegurado, con el fin de evaluar cualquier solicitud de indemnización.

Así las cosas, el conciliador declaro terminada la diligencia y reprograma para el día **24 de marzo de 2023, a las 08:30am.**

Quedamos atentos a cualquier solicitud adicional.

Cordialmente,

**Kevin Alexander
Villarraga Arias**
Abogado



www.gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: jueves, 26 de enero de 2023 12:27

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Cc: Kevin Alexander Villarraga Arias <kvillarraga@gha.com.co>; Laura Viviana Hernandez Castañeda <lhernandez@gha.com.co>

Asunto: RE: cita audiencia de conciliación. 052666000203201902976 stro SP081392

Cordial saludo,

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 30 de enero de 2023, a las 14:00 hrs.

Siniestro SP081392

Caso OnBase: 13142

Fecha del siniestro: 19 de marzo de 2019

Fecha de aviso: 19 de marzo de 2019

Póliza: AA007667

Producto: Autoplus Individual Full 011701

Tomador: ECHEVERRI PARRA ANGELA MARIA

Asegurado: ECHEVERRI PARRA ANGELA MARIA

Prima: Ok

Placa: RNO689

Amparos afectados: Lesiones o muerte de una persona /Daños a bienes de terceros

Valores asegurados: \$1.000.000.000

Convocante: RAD 052666000203201902976

Antecedente:

Responsabilidad determinada en el informe contravencional.

En el aviso de siniestro el asegurado manifiesta que transitaba por la vía las Palmas y pierde el control del vehículo chocando contra un taxi y una moto, ocasionando daños en la parte frontal del vh.

Se presentó reclamación de ANDRES IGNACIO ESTRADA CORREA, propietario del vehículo de placa SMU672, con quien se llega a un acuerdo por el monto de \$3.874.078

Aún no se tiene reclamación por lesiones en el presente caso.

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que es indispensable que presenten reclamo formal a la compañía con los documentos mínimos necesarios que acrediten la ocurrencia del siniestro, la cuantía de lo reclamado y la responsabilidad del asegurado, con el fin de evaluar cualquier solicitud de indemnización.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al celular 3183440620 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente,

Julián Rincón | Analista de Indemnizaciones



 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.**

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: martes, 24 de enero de 2023 9:58 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Kevin Alexander Villarraga Arias <kvillarraga@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Jinneth Hernandez Galindo <jhernandez@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: RE: cita audiencia de conciliación. 052666000203201902976 stro SP081392

Estimado Doctor Julián, reciba un cordial saludo.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro equipo jurídico, y manifestamos que aceptamos gustosos la asignación de representar a la compañía, en audiencia de conciliación, ante la Fiscalía 127 De Infancia y adolescencia de Medellín, el día 30 de enero de 2023, a partir de las 2:00 p.m.

Con el fin de realizar una adecuada representación, les rogamos nos puedan enviar los antecedentes y las indicaciones de la audiencia.

Quedamos atentos a suministrar cualquier información adicional y en espera de la información solicitada.

Cordialmente

NÉSTOR RICARDO GIL

Abogado Senior /Área Penal



www.gha.com.co



3183247269



(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592



ngil@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad:

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Kevin Alexander Villarraga Arias <kvillarraga@gha.com.co>

Enviado: lunes, 23 de enero de 2023 17:14

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: cita audiencia de conciliación. 052666000203201902976 stro SP081392

Buenas tarde Néstor.

Cordial saludo,

Envío nueva asignación.

Cordialmente,

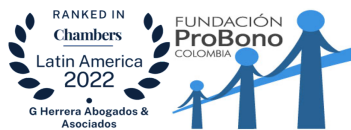
**Kevin Alexander
Villarraga Arias**

Abogado



www.gha.com.co

3107017150
(60) (2) 669 4075
kvillarraga@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 23 de enero de 2023 17:03

Para: Laura Viviana Hernandez Castañeda <lhernandez@gha.com.co>; Kevin Alexander Villarraga Arias <kvillarraga@gha.com.co>

Asunto: RV: cita audiencia de conciliación. 052666000203201902976 stro SP081392

Cordial saludo,

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 30 de enero de 2023 (según el documento adjunto), agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Las respectivas indicaciones serán remitidas por Julian Rincon.

Cordialmente,

Audiencias - Gerencia de indemnizaciones

📞 Celular 318-3440620

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.- Colombia



🌱 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.**

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudiciales.laequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: lunes, 23 de enero de 2023 10:58 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: cita audiencia de conciliación. 052666000203201902976

PSC

De: Ines Fabiola Rivera Buitrago <inesf.rivera@fiscalia.gov.co>

Enviado el: viernes, 20 de enero de 2023 3:01 p. m.

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudiciales.laequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: cita audiencia de conciliación. 052666000203201902976

Buenas tardes, solicito muy respetuosamente responder a solicitud adjunta,

Atentamente,

INES FABIOLA RIVERA BUITRAGO

Fiscal 127 Local (e)

Unidad de Responsabilidad Penal para Adolescentes

Carrera 83 N 47ª 47, Barrio Floresta

Conmutador: 5903108 ext. 44345

inesf.rivera@fiscalia.gov.co

tel 3218322439



NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.